



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana del día 04 de septiembre del año 2024, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración de la UNA - PUNO, se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, la Decano Dra. María Antonieta Bedoya Gonzales, los integrantes del Consejo de Facultad; y actuando como secretario técnico el Lic. Adm. John Davy Tapia Sanizo, confirmaron su asistencia; Germán Jorge Molina Cabala, Tomás Veliz Quispe, Braulio Salomé Villa Ruiz, Rolando Esteban Rodríguez Huamani, Paula Andrea Arohuanca Percca, Manuel Anchapuri Quispe, Guino Percy Gutiérrez Toledo, Carlos Choque Salcedo, Zoraima Julieta Laura Castillo, Alberto Magno Cutipa Limache, Miguel Martín Arroyo Beltrán, Irwin Jehsmani Apaza Nina, Jasmyn Nora Sosa Ruelas, William Elvis Aquino Tipo, Trons Américo Cruz Hancoco, Verónica Pancca Mendoza y Andrea Liz Chambilla Huanacuni, la consejera Grisell Aliaga Melo, se encuentra con permiso; al existir el quorum reglamentario se inicia con la sesión programada.

Toma la palabra la señora Decano, da la bienvenida a los asistentes del Consejo de Facultad.

El secretario técnico, procede a dar lectura de la Citación N° 009-2024-Consejo de Facultad, indica también que, los archivos están en los correos personales.

El secretario técnico, inicia con el punto uno del orden del día, regularización de firmas de los miembros integrantes del Consejo de Facultad, las mismas que corresponden a sesiones anteriores; al respecto indica que las actas se enviaron a los correos personales para su respectiva revisión, todo esto en razón de observaciones hechas por algunos miembros del Consejo, a razón de la misma, se solicitó a la Notaría Gálvez Condori, en fecha 23 de agosto del 2024, información sobre la normatividad existente para la redacción del libro de actas; también indica que, se legalizó un nuevo acta con numero de folios 200, eso se indica en fecha 23 de agosto del 2024.

El secretario técnico, consulta sobre observaciones a las actas, superado el tiempo prudencial, se procede con la entrega a los miembros del Consejo, las actas de sesiones anteriores, para su firma correspondiente.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, realiza una observación, sobre lo indicado por la Decano Dra. María Antonieta Bedoya, sobre que indica, el viaje del Dr. Alejandro, no representó una bolsa de viaje, sugiere que se ha podido redactar de otra manera, se debería realizar una adenda.

Toma la palabra la consejera Paula Arohuanca, indica sobre el acta de la sesión del martes 16, se precise sobre la asignación de fondos del profesor Alejandro Ticona, sobre los fondos que asumiría, se aclare.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, realiza una observación al acta del 19 de junio, aprobación de títulos.

Toma la palabra el consejero Tomás Veliz, manifiesta que indica en sesión anterior, que se dará el tiempo de leer las actas y recién los firmara, no considera perder el tiempo, es un Consejo de Facultad, no vino a firmar actas, tendrá todas las actas y firmara, si está de acuerdo o no está de acuerdo, eso lo hará en otra sesión, sugiere en las actas no figura la agenda, realiza las sugerencias sobre las mismas, sugiere formalidad en las actas.

Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, indica que, se debe guardar las formalidades, se debería leer al acta anterior, así dice el reglamento, realiza una observación sobre el acta donde se indica a los ganadores de cada plaza, la comisión ha dicho, no hay ganadores de plaza, es invitación, si firmara el acta.



Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez, indica que, revisará finalizada la reunión y firmara los acuerdos llegados en Consejo, recomienda al secretario técnico, cumplir la formalidad de leer el acta anterior.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que es su última intervención, en lo que viene a hacer actas, manifiesta que la finalidad, es mejorar estos aspectos, que no es dable que estemos en este tema de firma de actas y tampoco es motivo de agenda, es nuestra función, se cumpla el requerimiento de que se lea el acta, y en la lectura decimos eso no es correcto, entonces se mejora, el secretario debe leer de acuerdo a la grabación, es una sugerencia.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que se debe continuar, se van a hacer sugerencias, para aclarar la redacción.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, indica que, se han hecho las aclaraciones al respecto, para la mejora del documento.

Toma la palabra la consejera Zoraima Laura, respecto a la agenda se indique que quede, si ha sido aprobado o ha sido desestimado, sugiere se vaya al punto.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, solicita, se debe avanzar en la agenda, manifiesta porque si no van a firmar, es lo mismo que nada.

El secretario técnico, indica que se pasa al punto dos de la agenda, aprobación de los horarios de sesiones de aprendizaje del semestre académico 2024-I de la EPA, se pone a consideración de los miembros del Consejo.

Toma la palabra el consejero German Molina, quien indica que esta revisado por el Vice Rectorado Académico y el Vice Rectorado de Investigación, esta aprobación es una regularización.

El secretario técnico, consulta a los miembros del Consejo sobre el punto dos de la agenda, esperado el tiempo prudencial y no existiendo observación, se aprueba por unanimidad.

El secretario técnico, indica que se pasa al punto tres de la agenda, aprobación de reserva de matrícula 2024-II de Vilavila Machaca Magda Eusebia, se pone a consideración de los miembros del Consejo, esperado el tiempo prudencial y al no existir observación, se aprueba por unanimidad.

El secretario técnico, indica que se pasa al punto cuatro de la agenda, aprobación de reserva de matrícula 2024-II de Condori Condori Jaqueline Dayse, se pone a consideración de los miembros del Consejo, esperado el tiempo prudencial y al no existir observación, se aprueba por unanimidad.

El secretario técnico indica que, se pasa al punto cinco del orden del día, aprobación del Informe de la comisión de revisión de los bachilleratos automáticos observados de egresados de la EPA, según Informe N° 01-2024-CRBA-FCAH-UNA.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, indica que, se precise al presidente de la comisión.

Toma la palabra el consejero German Molina, como presidente de la comisión, indica sobre el acta 000171, sobre el curso comercio internacional, que estuvo a cargo del docente Nicolas Roque Barrios, procede a dar lectura de su recomendación, Por tanto, la comisión recomienda se dé cumplimiento a la Resolución Decanal N° 325-2022-D-FCCA-UNA, indica que al amparo de esta Resolución Decanal, se pueda hacer la respectiva firma de esta acta, indica que también pone además, o en su defecto, se haga la consulta respectiva al Vice Rectorado Académico de la UNA, para que determine los responsables de la firma del acta de esta acta, detallando sobre los antecedentes del acta.

Toma la palabra la consejera Paula Arohuanca, quien indica que remitió al despacho de la Decano, un informe relacionado al punto.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que, revisó ese informe, que verificó la misma.



Toma la palabra el consejero Rolando Rodríguez, consulta si se aprobará el informe.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que se aprobaría sobre las dos opciones.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, indica sobre la apreciación de la comisión, y que concluyo en algo, que es potestad de la Decano, en función a la recomendación, tome las acciones que corresponda.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, manifiesta que para precisar que toda opinión, es una opinión, la decisión la toma la instancia correspondiente, lo debe definir una instancia superior, que se oficie al Vice Rectorado Académico.

Toma la palabra el consejero German Molina, reitera sobre las dos recomendaciones y sugiere una tercera opción, se ejecute ambas opciones.

El secretario técnico, sobre el punto cinco de la agenda, aprobación del Informe de la comisión de revisión de los bachilleratos automáticos observados de egresados de la EPA, según Informe N° 01-2024-CRBA-FCAH-UNA; se plantea aprobar el informe, incidiéndose en las dos recomendaciones que contiene el informe, y siendo la autoridad de Decanatura quien viabilice la ejecución de la misma; se pone a consideración de los consejeros, esperando el tiempo prudencial, y no existiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad.

El secretario técnico, indica que se pasa al punto seis del orden del día, aprobación de la Propuesta del reglamento del programa de Movilidad Docente de la FCAH.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez, como presidente de la comisión, indica que la comisión hizo presente el Reglamento de Programa de Movilidad Docente de la FCAH para Participar en Eventos Académicos Nacionales e Internacionales de Estancias Cortas, al respecto detalla sobre las particularidades del reglamento, indica que, espera aportes a la misma.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, detalla sobre las especificaciones del reglamento, solicita haya los aportes de todos los docentes, y mejorar el documento.

Toma la palabra la consejera Zoraima Laura, indica que se revise el reglamento y se reciba sugerencias.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, indica que es una propuesta.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, indica que se debe revisar, precisar algunos artículos.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que, se debe aprobar por artículo, que no contravenga a las normas superiores, se socialice con los docentes ordinarios.

Toma la palabra el consejero Guino Gutiérrez, solicita que pase por una sesión ordinaria, se de lectura por artículo para su aprobación,

Toma la palabra la Decana María Antonieta Bedoya, quien propone al Consejo, se realice a través de una reunión académico ampliada de docentes.

El secretario técnico, indica respeto al punto seis de la agenda, se determina que pase a una reunión ampliada para su aprobación.

El secretario técnico, indica que se pasa al punto siete de la agenda, aprobación de Reglamento de Prácticas, según Informe N° 01-2024-UNAP-FCAH-EPA.

Toma la palabra la Decana María Antonieta Bedoya, indica que se conformó una comisión para revisar el reglamento de prácticas profesionales.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, los reglamentos, tienen una tratativa especial.

Toma la palabra la Decana María Antonieta Bedoya, sugiere que f

trate a nivel de una reunión ampliada.
Toma la palabra el consejero Braulio Villa, se escuche a la comisión.



de indicar que se debería de leer el documento para tener observaciones sobre la misma, y si fuera posible realizarlo en otra oportunidad.

Toma la palabra la consejera Paula Arohuanca, indica que, se debe empastar, en razón los plazos, según exigencia de las instancias correspondientes. Consulta a la comisión cuanto porcentaje de observación se encontró.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, solicita un plazo prudencial de una semana o quince días para aprobar.

Toma la palabra el consejero Tomas Veliz, consulta a la comisión, sobre las observaciones hechas.

Toma la palabra el consejero Mago Cutipa, indica que, la comisión haga una exposición de los aspectos más importantes para aprobar.

Toma la palabra el consejero Manuel Anchapuri, indica que, los miembros de la comisión expliquen la parte más sensible.

Por intermedio de la señora Decano, toma la palabra el consejero el M.Sc. Rómulo Huacasi, indica que, la comisión hizo algunos aportes, que se basaron en las modalidades para presentar el informe de prácticas.

Toma la palabra el consejero Braulio Villa, indica que, al tratarse de plazos, y ser un documento de urgencia, manifiesta que revisara.

Toma la palabra el consejero German Molina, indica que es un documento de modificaciones al tratarse de una curricula 2015-2019, y que servirá de base para poder mejorar, que el consejero Braulio Villa, revisará junto con la comisión, y se realice con mejor tranquilidad el reglamento de la nueva curricula.

Toma la palabra la Decano María Antonieta Bedoya, pone a consideración del Consejo la propuesta hecha por el consejero Braulio Villa, para realizar las correcciones con cargo a informar.

Toma la palabra la consejera Paula Arohuanca, indica que se incluya a la docente a cargo de prácticas.

Toma la palabra el consejero Carlos Choque, manifiesta que es lo más factible por la premura del tiempo.

El secretario técnico, sobre la propuesta hecha respecto al punto seis, aprobación de Reglamento de Practicas, según Informe N° 01-2024-UNAP-FCAH-EPA, la misma que, será revisada por la comisión y el director de Escuela, se pone a consideración del Consejo, esperado el tiempo prudencial y al no existir observación alguna, se aprueba por unanimidad.

Firman los presentes el acta respectiva en señal de conformidad.

Handwritten signatures of the following individuals:

- Walter S. Gálvez Condori
- Grisell Altagracia Melo
- German Molina C.
- Braulio Villa
- Cruz Henriquez
- Jose Puelas Jarmyn
- William Elvis Aquino Tito
- Verónica Varela Herazo
- Andrea L. Chambillo M.
- IRWIN JEREMY
- OPDIA NIND
- WILLIAM ELVIS AQUINO TITO